

Aportes metodológicos para una Historia de las Ideas Latinoamericanas

Adriana Arpini

1. Un poco de historia

En capítulos anteriores hemos delimitado el ámbito de la Historia de las Ideas Latinoamericanas como disciplina que, a partir de los Seminarios organizados por el maestro José Gaos en México, en los años '40, se constituye en un área de estudios con características peculiares. Esta disciplina se define tanto a partir de su objeto como de su método. En cuanto al objeto, recordemos que en su obra *En torno a la filosofía mexicana* Gaos afirma que historiar las ideas es posible no en el sentido de las ideas abstractas, sino en el de las efectivas ideas inmersas en el dinamismo de las acciones y reacciones de los hombres y de las comunidades en sus circunstancias. Los hombres y sus ideas son históricos, van haciéndose cotidianamente su propia historia. Así, Gaos abandona la perspectiva esencialista acentuando la historicidad de las ideas y de los sujetos portadores de las mismas (Cfr. Gaos, J., 1980).

Cabe también recordar los elementos de renovación metodológica que se desprenden del historicismo gaosiano: en primer lugar, el hecho de concebir el análisis de las ideas del pasado como un diálogo entre dos sujetos diferentes, autor e historiador, cada uno a partir de su respectiva circunstancia; en segundo lugar, el haber señalado el fenómeno de la mediación como un

proceso por el cual el sujeto histórico objetiva el mundo reemplazando los objetos por las palabras y, en el caso peculiar de la filosofía, por las *categorías*. Ambos elementos abren la posibilidad de una aproximación al objeto de esta disciplina—esto es, las ideas expresadas a través de los textos— desde la perspectiva de una *comprensión conjetural*; es decir, una hermenéutica del texto que admite ambigüedades y equívocos, en virtud de las diversas circunstancias, y reconoce múltiples interpretaciones, con lo cual queda superada la clausura del texto impuesta por la hermenéutica clásica.

Al realizar un balance de la disciplina, Arturo Ardao, en un artículo de 1959, “Dos décadas de pensamiento americanista”, señala su especificidad. Para el pensador uruguayo no se trata simplemente de historiar ideas provenientes del ámbito de la filosofía académica, sino que trascendiéndolo, abarca “todo el viviente problema de América, de su naturaleza y destino como entidad histórica”. La Historia de las Ideas se constituye, entonces, como una corriente de pensamiento organizada como historiografía, con cierta preeminencia de las ideas filosóficas, sin descuidar la relación con la realidad social, nacional y regional en la que surgen (Cfr. Ardao, A., 1963).

Una década más tarde se plantea la necesidad de incorporar a nuestra disciplina una doble problemática: la cuestión de la dependencia, por un lado, y la revisión de la concepción de lo ideológico, por otro. Ello condujo a arduas polémicas, como la sostenida por Augusto Salazar Bondy y Leopoldo Zea, a través de sus obras: *¿Existe una filosofía de nuestra América?* (1968) y *La filosofía americana como filosofía sin más* (1969), respectivamente (Cfr. Salazar Bondy, A., 1968; Zea, L., 1969), que hemos tenido ocasión de analizar en el capítulo anterior. Ambos problemas conducen a replanteos de orden teórico–metodológico, que posteriormente quedaron plasmados en las recomendaciones surgidas de la Reunión de Expertos sobre Historia de las Ideas en América Latina. Dicha reunión, convocada por la UNESCO, tuvo lugar en México entre el 6 y el 14 de septiembre de 1974 y tuvo como objetivo elaborar el temario para la

obra *América Latina en sus ideas*. (Cfr. Zea, L., 1986). Esta obra fue concebida como un estudio que expresara el esfuerzo de una sociedad para entenderse y explicarse, generando los sistemas que orientan su existencia, forman la conciencia de los hombres y propician su acción. Se señalaba como principal esfuerzo de los pueblos latinoamericanos, en ese momento, la exigencia de lograr una América Latina unida y liberada interna y externamente, al servicio de la humanidad. Tal exigencia se mantiene vigente aún hoy, en el contexto de la globalización económica, de las tecnologías de la información y de profundos procesos de exclusión social. Igual vigencia tienen las principales oposiciones, que según se señaló en aquella oportunidad, atraviesan la problemática realidad latinoamericana: *dependencia-liberación, identidad-diversidad*. Así también, se planteó la cuestión de la ubicación de América Latina en el mundo, que surge en estrecha vinculación con las respuestas dadas a las contradicciones mencionadas. La Comisión estuvo integrada por Arturo Ardao (Uruguay), Roberto Fernández Retamar (Cuba), Guillermo Francovich (Bolivia), Francisco Miró Quesada (Perú), Luis Navarro de Brito (Brasil), Javier Ocampo (Colombia), Elías Pino (Venezuela), José Antonio Portuondo (Cuba), Arturo Andrés Roig (Argentina), Abelardo Villegas (México), Ramón Xirau (México) y Leopoldo Zea (México). Esta Comisión elaboró un conjunto de recomendaciones metodológicas que, más allá del objetivo inmediato de organizar la publicación antes referida, contribuyeron a sistematizar y orientar los estudios de nuestra historia de las ideas. Esas recomendaciones son:

1. Partir de una concepción de la idea entendida como un elemento significativo que integra una estructura más amplia, con todas las connotaciones de éste último término (económicas, políticas, etc.), dando cabida además a las ideas en sus diversas manifestaciones: filosofemas, vivencia, ideologías, concepciones del mundo, etc.
2. Aplicar un tratamiento dialéctico a la historia de las ideas, subrayando principalmente dos aspectos: la conveniencia de

encararla desde nuestro presente y la necesidad de señalar a la vez los condicionamientos sociales y el poder transformador de la idea.

3. No abordar la historia de las ideas como historia académica, abriéndose a la incorporación de las ideologías y en particular la de los grandes movimientos de liberación e integración latinoamericana, frente a las ideologías de dominación.
4. Encarar la historia de las ideas no a partir de campos epistemológicos (filosofía, pedagogía, etc.) sino de problemas concretos latinoamericanos y las respuestas dadas a cada uno de ellos desde aquellos campos.
5. Tratar todo desarrollo de historia de las ideas latinoamericanas a partir del supuesto de la unidad del proceso histórico de Latinoamérica, y avanzar, más allá de una historia de las ideas de tipo nacional, hacia una más amplia de regiones continentales.
6. Señalar en lo posible la función de las influencias en relación con los procesos históricos propios y dar preferencia a la historia de las ideas entendida como historia de la conciencia social latinoamericana. (*Reunión de Expertos*, 1975, 287-289).

A partir de entonces, sin desconocer la tradición gaosiana, pero enriqueciéndola, la idea es considerada como elemento significativo que remite a una red más amplia de conexiones, apuntando a su significación social. No se las encara como ya pensadas sino que discurriendo desde cada presente, se intenta subrayar el papel transformador de las ideas en la conflictiva trama de relaciones socio-históricas.

Ahora bien, el desafío actual de la Historia de las Ideas nos coloca frente a la necesidad de explorar alternativas metodológicas, que permitan incorporar, no sin crítica, los resultados más perfilados del conocimiento universal, según la exigencia de Salazar Bondy. Si, como sostenía Gaos, el texto es por antonomasia el documento a partir del cual trabaja la Historia de las Ideas, entonces es indispensable incursionar en los avances más

recientes de la Lingüística, la Teoría del Texto y la Semiótica con el objeto de seleccionar e incorporar críticamente aquellos elementos que constituyan un aporte instrumentalmente válido en el sentido de una ampliación metodológica. Este camino ha sido fecundado por la labor desplegada desde la década de los '70 por Arturo Andrés Roig y plasmada en obras tales como: *Teoría y crítica del pensamiento latinoamericano*, *Narrativa y cotidianidad*, *Rostro y filosofía de América Latina*, entre otros (Cfr. Roig, A., 1981, 1982, 1984, 1993a, 1993b, 1994).

Ya que la Historia de las Ideas Latinoamericanas trabaja fundamentalmente sobre los textos, o sobre las diversas formas de producción simbólica que pueden ser consideradas como textos, es necesario replantear un modo de lectura que busque en esos textos no sólo las ideas allí expresadas, sino también las refracciones, reflejos, distorsiones de la vida social, es decir, un modo de lectura que atienda a la relación dialógica entre texto y contexto, permitiendo abordar el problema de la presencia de lo ideológico tanto en el contenido como en la forma del discurso, puesto que ambos están relacionados con los sistemas de códigos que regulan la organización del discurso y las formas de convivencia social, política, económica.

Roig acuña la noción de *universo discursivo* para aludir a la totalidad de los discursos reales y posibles en una época y lugar dados:

Ese "universo" es expresión, manifestación o reflejo de las contradicciones y de la conflictividad que son propias de la realidad social. Atendiendo a esto se puede afirmar que hay siempre un discurso actual o potencial antitético respecto de otro, por lo general el vigente (Roig, A., 1984, 15).

De modo que un texto contiene, junto al discurso del autor, una multiplicidad de discursos eludidos o silenciados. La noción de universo discursivo reclama, para ser entendida en forma más acabada, la de *universo de lo real*. Ello no implica, sin embargo, considerar los hechos de la vida cotidiana –sociales, políticos, económicos, religiosos– en bruto, pues éstos se

presentan siempre mediados por el lenguaje. Es decir que no existen los hechos desnudos sino asumidos en formas discursivas organizadas en sistemas codales marcados valorativamente.

Previo por tanto a una confrontación de aspectos de la "realidad", con sus correlativos "contenidos" dentro del discurso, se hace necesaria una confrontación entre el sistema de relaciones sociales y los sistemas de códigos de los cuales depende todo discurso, cuya estructura última se enuncia fundamentalmente en juicios de valor, a los que quedan supeditados los juicios de realidad. Momento investigativo éste en el que siempre se dará inevitablemente una mediación, por cuanto el sistema de relaciones sociales no lo captaremos nunca en bruto, pero que abre las puertas para dar el paso del lenguaje cotidiano, propio de la conciencia ordinaria, al lenguaje científico, al colocarnos en la fuente donde se organiza el mundo de sentidos (Roig, A., 1981, 42).

La vida cotidiana y el saber cotidiano constituyen el suelo donde arraigan las llamadas formas superiores del saber. Está integrada por el conjunto de actividades a través de las cuales los hombres reproducen su vida particular, pero también incluye aquellas actividades que crean nuevas posibilidades de producción y reproducción social. De ahí que el tiempo de la cotidianidad no sea meramente repetitivo, cíclico. Es posible, entonces, examinar la vida cotidiana desde el punto de vista de su relativa continuidad. En este caso constatamos procesos de socialización y adecuación, por los cuales los hombres se apropian del mundo en el que se encuentran como ya constituido. Pero, en esos mismos procesos se determinan, además, nuevas categorías de aproximación al mundo, que posteriormente se despliegan o se conservan o envejecen. Es decir, que la vida cotidiana también tiene historia. Esta afirmación es posible, no sólo por el hecho comprobado de que las revoluciones sociales afectan y modifican radicalmente la vida cotidiana, sino porque, a menudo, los cambios se manifiestan en el nivel de lo cotidiano, en sus relaciones, quehaceres y valoraciones, antes que en el nivel macrohistórico. En este sentido la vida cotidiana no

sólo tiene historia sino que en muchos aspectos es el fermento de la historia (Cfr. Heller, A., 1977; Lefebvre, H., 1967).

Según los modos de valoración de la cotidianidad, emergen diversas formas discursivas, más o menos estructuradas como textos. Así, si la vida cotidiana es valorada positivamente por la totalidad de los sujetos, en el sentido de presentarse como una suerte de armonía entre las partes y el todo, se da lugar a *discursos justificadores* del ordenamiento social. Si, en cambio, para algunos sujetos la valoración de lo cotidiano resulta más o menos negativa, se originan discursos críticos que subrayan las contradicciones y acentúan algún aspecto negativo de la totalidad. Esto implica el reconocimiento de conflictos multipolares que coexisten con las contradicciones sociales básicas. Roig llama *anti-discurso* o *discurso en lugar de* al que se construye por la simple inversión de la jerarquía de valores del discurso vigente, mientras que el *discurso contrario* es aquel que se organiza sobre la determinación crítica de los supuestos del discurso vigente y sobre una fundamentación axiológica superadora de las formas de dominación, en el sentido propio de un *discurso liberador*.

... la historia de los discursos que se intente sobre este criterio –dice Roig–, exige una investigación de la totalidad discursiva de una sociedad determinada en un tiempo dado, hecho que obliga a ampliar el concepto mismo de "discurso", reducido tradicionalmente a lo textual. No siempre el "discurso contrario" ha sido expresado de la misma manera y en más de un caso se encuentra implícito más que explícito, en formas discursivas que abarcan las más diversas modalidades expresivas de una determinada sociedad (Roig, A., 1981, 43).

A partir del reconocimiento de la relación dialéctica entre sociedad y discursividad es posible abordar, en el entramado textual de las ideas, el carácter ideológico de todo texto. Avanzando sobre las funciones del lenguaje comunicativo señaladas por Jakobson, Roig distingue dos funciones específicamente ideológicas. Ellas son las funciones de *apoyo* y de *historización–deshistorización*. La primera tiende a privilegiar ciertos

discursos remitiéndolos a un fundamento absoluto y la segunda a ocultar el carácter histórico de los discursos (Cfr. Roig, A., 1984, 9 a 23).

En relación con la acentuación de los distintos momentos de la temporalidad, podemos complementar el análisis diferenciando funciones sociales del discurso. De modo que, si el acento se coloca en el presente, la función social del discurso tenderá a ser *integradora*; si se hace hincapié en el pasado, su función será predominantemente *apocalíptica*, esto es considerar que todo futuro será caótico a menos que se restaure el orden valorativo del pasado, clausurando de esta manera toda posibilidad de novedad histórica; si, finalmente, se subraya el futuro, se dará lugar a la posibilidad de un discurso otro, presentado como *utopía*.

En la línea de la ampliación metodológica propuesta por Roig, intentamos en lo que sigue explorar la *Teoría del Texto* propuesta por Sigfried Schmidt y la provocación *Semiótica* de Julia Kristeva (Cfr. Schmidt, S., 1978; Kristeva, J., 1981). Ello nos abre a una vasta problemática, de la cual intentamos sintetizar algunos avances. Asimismo presentamos algunas consideraciones acerca del ensayo latinoamericano caracterizado como forma discursiva que incorpora la gestualidad.

2. El texto como fenómeno lingüístico-social.

Los aportes de la Teoría del Texto

Como ya se dijo, nuestro acceso a la realidad, tanto material como simbólica, está siempre mediado por formas discursivas. En el caso de la Historia de las Ideas, éstas se presentan siempre articuladas en la mediación del lenguaje, en la comunicación. En este sentido resulta interesante aproximarnos al intento de Sigfried Schmidt, orientado a explorar las posibilidades que la lingüística del texto ofrece para la comprensión de la comunicación humana. Para la lingüística, el "texto" es un conjunto de enunciados sometido a análisis, es un ámbito

del comportamiento lingüístico que puede ser actualizado en el habla o la escritura. Schmidt propone, desafiando el principio de pertinencia y las corrientes lingüísticas reduccionistas, una teoría para la investigación práctica del texto que incorpora interdisciplinariamente aportes de la filosofía, la sociología y la antropología.

Roland Barthes señala en este sentido que:

... lo interdisciplinario que hoy es motivo de comentarios, no consiste en confrontar disciplinas ya constituidas (ninguna de las cuales, de hecho, consiente en des-preciarse, abandonarse). En el quehacer interdisciplinario no es suficiente tomar un "objeto" (un tema) y citar a su abordaje dos o tres ciencias. La interdisciplinariedad consiste en crear un objeto nuevo que no pertenece a nada. El texto es, creo yo, uno de esos objetos (Barthes, R., 1987, 107).

En su *Teoría del Texto*, Schmidt ofrece una visión de los problemas y las iniciativas que ponen de relieve la necesidad de elaborar tal teoría, al tiempo que tiende algunas líneas orientadoras para concretarla. Así como después de Greimas quedó definitivamente incorporada la Semántica a los estudios lingüísticos (Cfr. Greimas, A., 1971), Schmidt considera que de igual modo:

... la Pragmática ha de liberarse hoy de su condición de "pariente pobre" de la lingüística, y ha de integrarse en el conjunto de la teoría lingüística (Schmidt, S., 1978, 20).

Ello implica el tránsito desde una lingüística del sistema a una teoría del texto, es decir, a una lingüística de la comunicación socio-verbal.

Para la lingüística precedente, el texto es una unidad puramente verbal, definido en términos exclusivamente lingüísticos. Schmidt propone una consideración que desborde al texto como fenómeno puro de lenguaje, tomando como punto de partida la *textualidad*. Ésta es entendida como una estructura bilateral que puede ser considerada tanto desde el punto de vista de

los aspectos del lenguaje como desde un punto de vista social. Es decir, que los textos actúan como “realizaciones verbales de la textualidad”, se encuentran siempre en la *textualidad* y, por lo tanto, son *textos-en-función*. En efecto, el texto no es una categoría exclusivamente lingüística, ha de ser definido por criterios sociocomunicativos. Los textos parciales se dan siempre integrados en un sistema y se definen por su función en el conjunto (coherencia del sistema). El conjunto del texto funciona en un contexto extralingüístico y recibe precisamente su carácter de esta función. Las relaciones sintácticas y gramaticales no desempeñan un papel dominante en la función comunicativa del texto.

De acuerdo con la hipótesis de que gran parte de las interacciones, comunicativas o no, de una sociedad se encuentran preelaboradas, constituyen tipos de interacción, Schmidt sostiene que la comunicación posee un determinado potencial ilocutivo, por cuanto la enunciación constituye de por sí un determinado acto, una determinada relación entre los interlocutores (v. gr. prometer, preguntar, saludar, ordenar, instruir, contestar, rogar). Los actos ilocutorios no son una consecuencia lógica ni psicológica del contenido intelectual expresado en la frase, sino que se realizan mediante la existencia de una especie de ceremonial social, por el cual se atribuye un valor particular a determinadas frases, expresadas por determinadas personas en determinadas circunstancias. Todos los miembros de la sociedad pueden y deben aprenderlos, están sujetos a reglas, son recurrentes y esperables, se identifican por determinadas marcas y son socialmente necesarios (Cfr. Ducrot, O. y Todorov, T. 1985, 385).

Si bien la *frase* parece ser desde el punto de vista del acto de comunicación la actualización de la textualidad, ésta debe analizarse desde el *texto-en-función* y no el texto desde el nivel de la frase. Procesos tales como la predicación se realizan en el nivel de la *textualidad*, ya que se encuentran socialmente circunscriptos. Enunciar algo en función textual implica que el hablante tiene que recurrir al sistema de la lengua natural (o

a otro código con capacidad simbólica) y usar sus elementos y procedimientos según reglas socialmente recurrentes para una *actuación textual*.

Si la lingüística –sostiene Schmidt– quiere ser en el futuro una lingüística del texto tiene que recorrer el camino del texto a la frase (Schmidt, S., 1978, 156).

Junto a la noción de *texto-en-función* cabe señalar una segunda categoría para definir la *textualidad*, la de *coherencia*, que apunta a la estructura lógico-semántica profunda, incluyendo el contexto y la intención del hablante. La coherencia es una condición necesaria para que una acción verbal sea comunicativamente eficaz. La relación entre coherencia de superficie (anáfora, catáfora, conjunción, estructura de modo, tiempo y aspecto de los predicados, orden de las palabras) y coherencia profunda (identidad de los referentes, estructura lógico-semántica) es exhaustivamente trabajada por Teun Van Dijk, quien sostiene que las relaciones y restricciones superficiales tales como la repetición de morfemas, la pronominalización y el uso de determinadas conjunciones y adverbios entre oraciones, tienen que ser consideradas como representaciones de las relaciones semánticas profundas (Cfr. Van Dijk, T., 1984).

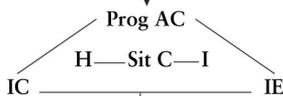
Resulta provechoso el modelo de elaboración del texto propuesto por Schmidt, como secuencia de decisión en una jerarquía de niveles en los que un hablante elige entre elementos y procedimientos de elaboración del texto que están a su disposición, o bien elige otros nuevos. Dicho modelo es presentado como una hipótesis heurística para orientar el trabajo sobre los niveles generales y los pasos de la elaboración de cualquier texto. En el caso ideal el modelo debe ser bidireccional, es decir, tendría que servir tanto para la elaboración de textos como para el análisis de textos fácticamente dados. Los procesos de decisión son realizados en actividades comunicativas, por individuos concretos, en situaciones sociales concretas. En efecto, la elaboración del texto es un proceso de decisión realizado por un hablante (H) en el campo de una actividad comunicativa,

que puede definirse como producción de los constituyentes verbales de un acto de comunicación. El hablante, como sujeto individual, se encuentra determinado por su situación compleja suposicional (SCS) y por una cierta competencia comunicativa (CC). El encuentro con el interlocutor (I) se produce en una determinada situación comunicativa (SitC), de la que se forma una imagen (SitCimagen) al mismo tiempo que supone cierta capacidad intelectual y social en sus interlocutores (HipCI). Contando con todo esto el hablante traza un programa de comunicación (ProgAc), el cual puede desdoblarse analíticamente en una parte comunicativa (IC) y una ilocutiva o intención de lograr un efecto (IE). Esta última está determinada por las formas ilocutivas de interacción de las que dispone un grupo social; mientras que la intención de comunicación se concreta en una estructura profunda del texto (EPT) que debe tener en cuenta los tipos de discursos: científico, literario, periodístico, etc. (TD); los tipos de oración: monólogo, diálogo, etc. (TO) y los tipos de textos: narrativo, expositivo, argumentativo, etc. (TT). La estructura profunda del texto se extiende a una serie de conceptos de frase (CF), teóricamente representables como funciones del predicado. La formulación del texto (FT) se realiza como enunciación del texto (ET) mediante factores suprasegmentales: acento, entonación, gestos, etc. (Schmidt, S., 1978, 165-167). (Ver cuadro *Modelo E-T*).

Ahora bien, la propuesta de Schmidt y, en general, la de la lingüística del texto, aun cuando incorpora decididamente el análisis semántico y pragmático, no excede el marco de una descripción fenomenológica de la comunicación social. Lo social queda abstraído e incorporado como un elemento más de la descripción. Considerado el texto como hecho de comunicación ya producido, acabado, se dificulta el acceso a lo propiamente social, a los conflictos y tensiones históricamente operantes en el momento mismo de la producción del texto. Por otra parte, el hablante es el único que aparece como protagonista activo en la comunicación, dejando en penumbras las posibilidades creativas del interlocutor. Con ello se dificulta la consideración del texto

MODELO E.T. (Modelo de elaboración del texto)

HipCI: Hipótesis de la capacidad intelectual y social del interlocutor	SitCimagen Imagen de la SitC.	CC: Competencia Comunicativa, que el H debe cumplir y, supone en los demás como cumplidos.	SCS: Situación Compleja Suposicional	Pot II: Potencial ilocutivo de un grupo social. Acompaña onstructivamente a cualquier IC	TD: Tipos de discurso TO: Tipos de oración TT: Tipos de texto
--	---	--	--	--	--



EPT:
Estructura profunda del texto. (Concreción de la IC) Sucesión lógicamente enlazada o cantidad de distintivos temáticos, R, TD, TO, TT.

→ Sirve como programa de distribución, selección y combinación ara sucesivas ET

CF:
Conceptos de frase (la cantidad de CF óptima para un EPT no es pronosticable). Teóricamente representables como funciones del predicado.

CFcom:
Los CF se orientan a una SitC y a un I por medio de la determinación de tema y rema, el establecimiento de relaciones modales y por distinciones temporales.

FT:
Formulación del texto. Por sustitución de lexicoides por lexemas de un paradigma y aplicación de reglas sintácticas. La FT se adecua a la situación y a las disposiciones estilísticas.

→ Repertorio estilístico

ET:
Enunciado de texto. Realización de la FT mediante factores suprasegmentales

→ Factores supra-segmentales: Act. Con acento-entonación-gestos, etc.

H: Hablante
I: Interlocutor
Sit C: Situación comunicativa
Prog.A:C: Programa del acto de comunicación (que traza el H.)
IC: intención de comunicación
IE: intención de lograr un efecto

como lugar de encuentro entre emisor y destinatario, y redundante en un empobrecimiento de las posibilidades del texto mismo. Esa consideración resulta particularmente desventajosa cuando emisor y destinatario se encuentran epocalmente distanciados, como es el caso frecuente de la lectura de textos propia de la Historia de las Ideas. En este ámbito, la interpretación es una peculiar forma de trabajo sobre el texto, que involucra tanto al autor como al intérprete en una interacción creadora del texto.

Aun con las limitaciones señaladas podemos, no obstante, recuperar el aporte de la teoría del texto, en cuanto permite superar la lingüística de la frase y facilita un abordaje de los documentos que contempla los elementos extratextuales intervinientes en su elaboración, en el marco de una situación comunicativa. Es oportuno, no obstante, avanzar sobre una consideración del texto desde el momento mismo de su producción.

3. El texto como productividad en la propuesta semiótica de Julia Kristeva

La búsqueda de herramientas metodológicas capaces de dinamizar y enriquecer la investigación en la Historia de las Ideas Latinoamericanas encuentra en los aportes de la Semiótica alternativas interesantes. Con esta intención examinamos los planteos de Julia Kristeva, quien propone un nuevo ámbito de estudio que, superando la teoría del signo, intenta penetrar en el momento previo al sentido como producto acabado, para alcanzar la *significancia* como producción, como trabajo en el significante. Ello implica ir más allá de las características de linealidad y arbitrariedad atribuidas al signo por la lingüística saussuriana, para acentuar la dimensión de la productividad. En lo que sigue intentaremos presentar dos núcleos temáticos de la propuesta semiótica de Julia Kristeva, particularmente interesantes para nuestro propósito de aportar a una metodología en el ámbito de la Historia de las Ideas Latinoamericanas; ellos son: la crítica a la noción de signo de la semiótica clásica; la

noción de texto como eje central de una nueva semiótica¹. Nos interesa revisar críticamente estos aportes a fin de considerar su relevancia metodológica para trabajar en el ámbito disciplinar de la Historia de las Ideas.

3.1. Crítica del signo

Dentro de la lingüística saussuriana, la función esencial de la lengua consiste en comunicar y expresar ideas por medio de los signos. El signo es, en sentido amplio, aquello que evoca en el entendimiento la idea de otra cosa; como unidad lingüística es un elemento del sistema constituido por la asociación de un concepto y una imagen acústica. Ésta no es un sonido puramente físico, sino una huella psíquica y, en este sentido, puede considerarse *material*. Para evitar la identificación que reduce la totalidad del signo exclusivamente a la parte sensorial, Saussure propone conservar la palabra *signo* para designar la totalidad y reemplazar *concepto e imagen acústica* por *significado y significante*, respectivamente (Saussure, F., 1985, 87).

En resumen, el signo posee carácter doble ya que es una asociación de significante y significado y, además, es un elemento relacional, pues pertenece a un sistema y está en estrecha correspondencia con otros signos. *Arbitrariedad y linealidad* son sus rasgos fundamentales. La ausencia de motivación intrínseca entre significante y significado, que define la arbitrariedad del signo, permite concluir la convencionalidad de la lengua. Ésta necesita, como elemento de comunicación, el consenso de un determinado grupo humano. Por otra parte, siendo el significante de naturaleza auditiva, se desenvuelve en el tiempo, es decir, representa una extensión que es mensurable en una sola dirección: la línea. La linealidad de la lengua respondería a la exigencia de la lógica del pensamiento.

Para la sociedad del intercambio, cuyo modelo podría ser

1 Retomamos parcialmente temas incluidos en un trabajo más extenso, que ha permanecido inédito, realizado en coautoría con Teresita Castrillejo: "Una propuesta semiótica y su aprovechamiento metodológico para la Historia de las Ideas" (Mendoza, 1987).

la sociedad europea contemporánea, o la norteamericana, el signo es un producto característico. Los supuestos filosóficos que están funcionando en la base del signo son los mismos que funcionan en esas sociedades. El signo se convierte en el único modelo posible de abordaje de las diferentes prácticas semióticas, las cuales, para entrar en el circuito comprensivo, deben abandonar su vertiente dinámica; es decir, abandonan la posibilidad de considerar al referente como práctica y producción. Así entendido, el signo es ausencia de práctica: (signo = no práctica).

El signo es una representación que exige un circuito comunicativo, pero al mismo tiempo es exigido por él. Ese circuito está constituido por un sujeto (alguien), y por un objeto (algo), que aislado del sujeto es reemplazado por una "idea" en el sentido platónico. La ciencia del signo instala en el centro de su ideología un sujeto portador del signo y definido por el signo, un *sujeto-signo* que se asienta en el habla. En la sociedad del intercambio, el signo es sinónimo de sujeto, de comunicación y de habla.

La comunicación reducida al habla del sujeto –dice Kristeva– es así reducida a la pareja enunciado–enunciación que tiende a suprimir todo aspecto transformacional productivo cuando se aplica a una práctica translingüística (Kristeva, J., 1981, 89).

El signo sustituye las prácticas por un sentido y las diferencias por una semejanza. Por ser asociativo y sustitutivo es el núcleo mismo del intercambio, es decir que el signo es un valor, de la misma manera que lo es un billete, un cheque, una mercancía.

Ahora bien, Kristeva se niega a asimilar todas las prácticas semióticas al postulado por el cual el signo equivale a la no práctica y resulta caracterizado como objeto "semejante" a la realidad –semejanza que oculta las diferencias–. Propone, por el contrario, acentuar el momento de la producción que permite expresar la diversidad. De esta manera la ciencia del signo

recupera el *hacer* científico olvidado por el sistema que la jerarquiza, al mismo tiempo que valora el *homo faber* frente al *homo significans*.

3.2. El texto como productividad

El objeto de la Semiótica consiste, según Kristeva, en el estudio de la productividad como “*texto* elaborado en la lengua”, pero exterior a la linealidad simbólica, como actividad translingüística redistributiva que pone en relación el enunciado presente con los enunciados anteriores o sincrónicos. Así, el texto es una intertextualidad, en cuyo espacio se cruzan varios enunciados, chocan y/o se neutralizan (Cfr. *Ibidem*, 7 a 33).

Si se acepta la definición de signo como “implicación convencional”, se está aceptando desde el comienzo una conciencia ya estructurada, a la cual se remite una exterioridad a condición de hacerla semejante a la normatividad estructural. Así se reduce el volumen a superficie, la práctica a cadena sonora y la exterioridad es ocultada por el sentido, admitiendo sólo conexiones de causalidad. Tales consideraciones no tendrían cabida dentro de una semiótica que considerara al texto como productividad.

Por otra parte, la semejanza liga la unidad significativa al objeto significado, anulando la diferencia. Esa operación separa, en un primer momento, el referente del habla; pero, en un segundo momento, retiene sólo la semejanza, anulando las diferencias:

En la superficie del signo, la diferencia no es una disyunción; [...] es su espejo (*Ibidem*, 109).

En otras palabras, admitida la disyunción como fase inicial, se impone en la superficie del signo un segundo momento no disyuntivo, una síntesis que olvida la oposición, permitiendo que el sentido surja y se concrete en el ámbito significativo. La coherencia se da, entonces, como única posibilidad de contrastación dentro de la linealidad del sentido. La negación

disyuntiva es irreductible a la negación dialéctica. Cada una de estas negaciones da lugar a prácticas semióticas –y sociales– incompatibles, una se queda en la superficie del signo, la otra penetra en la productividad textual.

Recuperamos la noción de *relación anafórica* que propone Kristeva. La anáfora, que etimológicamente significa un movimiento a través del espacio, designa una conexión semántica y no una dependencia estructural de causalidad. Aún más, la anáfora permite recuperar en el texto escrito los textos ausentes, abriendo en volumen las unidades semánticas de la cadena lingüística y poniéndolas en relación con las infinitas prácticas translingüísticas. Prácticas que se juegan en la realidad histórica conflictiva y que no siempre quedan fijadas en la lengua escrita.

Esas unidades –dice Kristeva refiriéndose a las *unidades semánticas de la cadena lingüística (palabras, expresiones, frases, párrafos)*– pueden leerse también como secuencia lineal de categorías lingüísticas, pero de hecho remiten a textos fuera del texto presente y no toman su significación más que como "enchufes" con ese texto–fuera–del–texto–presente (*Ibidem*, 105–106).

Lo anterior remite al controvertido tema de lo *ideológico*. Toda producción textual, todo discurso, todo proceso de semiotización surge desde una determinada posición social y está axiológicamente marcada. La ideología, lo mismo que el lenguaje y que las formas de producción y reproducción de la vida cotidiana, constituyen mediaciones a través de las cuales los sujetos realizan su propia autoafirmación; o bien juzgan según patrones ajenos, produciendo situaciones de enajenación y des–realización. Las diversas formas (niveles o grados) de autoafirmación de los sujetos pueden “ser leídas” en el discurso, si éste es considerado como una producción socialmente operada.

En la propuesta de Kristeva el texto–productividad no consiste en un acto simple de comunicación de un sentido entre autor y lector. El hilo del entramado textual es tejido desde ambos polos (autor–lector) y reconoce, a su vez, una trama previa en

cada uno de ellos. El *encuentro* entre sujeto emisor y sujeto receptor no es lineal, pues el primero no sólo comunica un mensaje (texto), sino que al mismo tiempo, él es receptor de múltiples mensajes, entre los que selecciona algunos para ser incorporados en su obra (fenotexto), a la vez que supone, elude o silencia otros. Además el sujeto receptor del texto no es pasivo, sino que elabora el mensaje, y la respuesta al mismo, incorporando otros mensajes, de los cuales ha sido receptor, o sea que él es doblemente receptor y a la vez emisor de la respuesta. En este sentido cabe recordar los estudios de Mijail Bajtín y Valentín Voloshinov con relación a los enunciados de la vida cotidiana. Tales enunciados relacionan entre sí a los participantes de una situación, que reaccionan frente a ella conociéndola, entendiéndola y evaluándola:

La enunciación se apoya en su relación real y material a un mismo fragmento de la existencia, contribuyendo a esta comunidad material una expresión ideológica y un desarrollo ideológico posterior (Voloshinov, V. [Bajtín, M.], 1997, 115).

Ahora bien, esta dialéctica del encuentro pierde su riqueza cuando los sujetos son considerados exclusivamente como elementos de una estructura vaciada y anónima, tal como sugiere la propuesta semiótica de Kristeva. Si el movimiento se da en y por la estructura, los sujetos emisores y receptores pierden historicidad. De ahí, la necesidad de ejercer una cuidadosa crítica en la selección e incorporación instrumental de los aportes kristevianos. En la escritura, la palabra no es un punto, un sentido fijo, sino un cruce de superficies textuales; esto es, un diálogo entre el escritor, el destinatario y el contexto cultural anterior y/o actual. Esto permite una dinamización de la noción de estructura, pues ésta no es vista como algo terminado, resuelto, sino como algo que se elabora. Las tres dimensiones que operan en el espacio textual (sujeto de la escritura, destinatario, textos exteriores) permiten definir el estatuto de la palabra horizontalmente, según el eje escritor–destinatario, y verticalmente, según el eje texto–contexto. Ellos

constituyen lo que Bajtin ha denominado *dialogismo y ambivalencia* respectivamente (Bajtin, M., 1986, 253–378). El diálogo como intertextualidad no es sólo el lenguaje asumido por un sujeto, sino una escritura donde es posible “leer” al otro. De esta forma la persona–sujeto de la escritura cede su lugar a la ambivalencia de la escritura. Es decir, al hecho de que en el texto son absorbidos y replicados otros textos, de modo que el autor puede usar la “palabra” de otro para poner en ella un sentido nuevo, y conservar al mismo tiempo el que tenía. En la palabra ambivalente se produce una polémica interna, así se revela su carácter de signo ideológico que, según Voloshinov, resulta de la afirmación axiológica de el/los sujeto/s histórico/s que la sostienen (Cfr. Voloshinov, V., 1976).

Al hablar de sujeto histórico nos referimos al sujeto empírico que se mueve dialécticamente en la realidad y que, lejos de transitar una temporalidad lineal y unívoca, avanza por oposiciones y negaciones en un constante proceso de autovaloración y autoafirmación. Ello implica la aceptación de un “*a priori* antropológico”, tal como lo ha definido Arturo Roig (Cfr. Roig, A., 1981). Es decir una "sujetividad" plural, un *nosotros*, que se juega dentro del proceso histórico de las relaciones humanas, echando mano de un conjunto de códigos y subcódigos por cuanto se trata de sujeto en acto de comunicación con otros. Desde una perspectiva que afirma la historicidad de los sujetos resulta invertido el eje valorativo de la semiótica kristeviana, al tiempo que es posible reformular y enriquecer las posibilidades de su instrumentalización para nuestra Historia de las Ideas.

En síntesis, el análisis crítico de la propuesta de Kristeva nos permite recuperar los siguiente elementos, que a nuestro juicio resultan teórica y metodológicamente provechosos para la Historia de las Ideas Latinoamericanas:

- Después de la crítica a la concepción saussuriana, el signo, en su materialidad, es el lugar de acceso a la productividad y portador de infinitos sentidos.
- En la superficie del texto se abre la productividad como *diálogo* y *ambivalencia*, materializada en la escritura. La noción

de diálogo acentúa la diferencia, es decir, la existencia de un sujeto frente a un sujeto-otro y la existencia de múltiples puntos de vista. Además, el encuentro con los textos "extranjeros" en una obra escrita abre la posibilidad de creación de sentido en el texto más amplio de la historia y la sociedad, es decir, que el contexto epocal puede ser "leído" en el texto presente.

- La anáfora es un texto que engloba semióticamente sujeto, objeto y práctica. Es una actividad superadora de los límites de la representación y se instala en el momento mismo de la producción de sentido.
- Desde el punto de vista del encuentro entre el lector y el texto, éste ofrece distintas posibilidades: puede aparecer como texto acabado y cerrado, en el que se busca un sentido internamente congruente; o bien, puede convertirse en el pretexto que abre la posibilidad de explorar las contradicciones propias del momento de su producción.
- La lectura de un texto es siempre un encuentro y un acto creador, supone la posibilidad de múltiples lecturas, las cuales están contenidas en los límites de la época, la idiosincrasia, la estamentación social o la ecuación personal. Una noción de texto ampliada hasta el infinito permite, por una parte, reconocer que todos los hombres son sujetos de prácticas significativas en su más vasta diversidad; pero, por otro lado, corre el riesgo de homogeneizar todas las prácticas, es decir, caer en el isomorfismo de las prácticas significativas. La semiosis es un trabajo realizado por sujetos histórica y socialmente insertados. La significación de la realidad no es homogénea; en ella intervienen diversidad de variables que se interceptan, chocan o confluyen en el texto. Éste es, por lo demás, una entre otras prácticas significativas y transformadoras de la realidad.
- La crítica al logocentrismo, que resulta paralela a la crítica del signo y la representación, llevada a extremos hipercríticos conduce a una desvalorización del sujeto en sus posibilidades transformadoras. Kristeva distingue un sujeto lógico, portador del signo en la sociedad del intercambio –al que valora

negativamente-; y frente a éste, un sujeto cerológico, que en el afán de evadir la sociedad del intercambio puede terminar siendo caracterizado como marginado en el sueño, la poesía y la locura. De esta manera se retacea su condición de sujeto histórico y por tanto sus posibilidades para una actuación semiótica efectivamente transformadora de la realidad.

- Teniendo en cuenta la afirmación de la historicidad de los sujetos, es posible captar provechosamente la sugerencia de Kristeva acerca de que la anáfora es más un gesto que una palabra; pues proporciona una pista para caracterizar el *ensayo* latinoamericano profundizando en el estudio de la gestualidad.

4. Una caracterización del ensayo a partir de la gestualidad

El ensayo, como género literario, es una convención que permite diferenciar ciertos escritos en virtud de las características de su organización formal. Ahora bien, desde el punto de vista de la comunicación, una convención funciona sobre el supuesto de una relación social, dado que la normativa convenida rige tanto para el emisor como para el receptor del mensaje. Es decir, supone un campo de certidumbres sociales más o menos compartidas y de estabilidad variable según los condicionamientos históricos.

Entre las características con que habitualmente se define el ensayo cabe destacar que se trata de una composición expositiva, de extensión limitada, preferentemente en prosa, realizada con el objetivo de proporcionar una información, una interpretación o una explicación acerca de un tópico. Más que la extensión, lo que define al ensayo es la actitud: debe resultar persuasivo, poseer fuerza de convicción, captar la atención y voluntad del lector a través de una forma exigente y virtuosa de utilizar el lenguaje.

Como género, el ensayo aparece en el Renacimiento, con el advenimiento de las interpretaciones científicas de la realidad,

en las que se formulan opiniones provisionales, no definitivas ni verificadas (v. gr. Michel de Montaigne, Francis Bacon), y alcanzó gran difusión con la amplitud de la producción periodística de los últimos siglos. Con frecuencia el sujeto de la enunciación está presente en el texto enunciado y se muestra a través de una lengua expresiva, marcada por connotaciones y modalizaciones y por el uso reiterado de deícticos. En la medida que expresa opiniones personales sobre un tema, el ensayo abre un fecundo campo polémico. Aunque resulte muy difícil establecer una clasificación aceptable de tipos de ensayos, suele tomarse como referencia una distinción básica entre ensayos formales e informales. Los primeros suelen ser más extensos, de tono sobrio, organización lógica, de forma expositiva o argumentativa. Los segundos, muchas veces considerados como los “verdaderos” ensayos, se caracterizan por su forma menos estricta, vaga y deshilachada, desarrollan temas novedosos y poco convencionales, en forma espontánea, libre de rigidez o afectación, presentan un tratamiento incompleto o tentativo del asunto y por lo común está presente el elemento personal (autor) (Cfr. Rest, J., 1979; Holman, C. H., 1976; Altamirano, C. y Sarlo, B., 1980).

Acerca del ensayo en la América hispana, ha señalado Medardo Vitier la considerable función que cumple este “tipo de prosa en que se exponen y discuten las cuestiones vitales latinoamericanas”, cuyos contenidos son: la cultura de nuestros países, los problemas raciales, políticos y económicos, y una “emoción de lo histórico” que aviva las mejores sabias del americanismo y fomenta los vínculos latinoamericanos: “Un *pathos* de ansiedad penetra las páginas de no pocos ensayistas y se fomenta la solidaridad del pensamiento preocupado” (Cfr. Vitier, M., 1945). Al ensayar el escritor es consciente del vínculo estrecho entre escritura y realidad, no se trata sólo de un discurso, se trata también, y de manera enérgica, de una actitud realizativa. Si algo caracteriza al ensayo como forma discursiva es su no-cierre, su figura abocetada, su modo de mostrar, de indicar o proponer un camino. El ensayo indica y muestra porque es, en última instancia, la traducción discursiva del gesto.

La gestualidad permite avanzar más allá de los límites del *corpus* verbal, porque resulta susceptible de ser estudiada como una actividad, en el sentido de un gasto (productividad), antes de quedar fijada en la representación. El gesto engloba en un mismo espacio, es decir, en un mismo texto semiótico, al sujeto, al objeto y a la práctica. Su función de base es mostrar, señalar, es una función indicativa más que significante. Ella es en el texto semiótico general, la función anafórica, la cual constituye el fondo sobre el que se desarrolla el proceso de producción semiótica aprehensible en el habla y la escritura. Aprehensible no en tanto significación representada, sino en tanto gesto que indica e instaura relaciones. Una consideración de la gestualidad como producción permitiría un abordaje de todas las prácticas sociales, en particular aquéllas que impliquen un alejamiento y/o modificación de los códigos vigentes.

Recordemos, con Voloshinov y Bajtin, que inicialmente la palabra fue componente de un complejo gesto corporal, y que al igual que la entonación, necesita “apoyo coral de los circundantes”, es decir que requiere cierto reconocimiento social. Los gestos son activos y objetivos por su tendencia:

No sólo expresan un estado pasivo del ánimo del hablante, sino que siempre en ellos está patente una actitud viva, enérgica hacia el mundo exterior y hacia el medio social: los enemigos, los amigos, los aliados. Entonando y gesticulando el hombre ocupa una posición social activa con respecto a los valores determinados, determinada por las mismas condiciones de su existencia social (Voloshinov, V. [Bajtín, M.], 1997, 121).

Las discusiones actuales y los avances realizados en torno al estudio de la gestualidad, dentro del ámbito de una semiótica general, permiten aprovechar importantes elementos de análisis. Desde este punto de vista conviene tener en cuenta, por una parte, que los comportamientos individuales y sociales son susceptibles de convertirse en signos en virtud de una decisión tomada –por el emisor o el destinatario– para entender dichos comportamientos como tales; y por otra parte, que

la producción de un signo es un trabajo que implica realizar la tarea de "emitirlo", ya sea en forma de sonido, o bien en forma de imagen, gesto o cualquier otro modo de producción física destinada a comunicar algo, lo cual requiere de un trabajo adicional consistente en inventar un nuevo tipo de signo. La gestualidad, en la medida que puede ser incluida entre los asertos factuales, que es predominantemente indicativa, señalativa, y que introduce marcas semánticas no siempre codificadas, tiene la propiedad de hacer que los códigos entren en crisis y se reestructuren. Situación que supone un momento de creatividad capaz de cambiar las reglas socialmente aceptadas en un momento determinado (Cfr. Eco, U., 1977).

En escenarios históricos particularmente densos, en los que se operan cambios sociales significativos, que conllevan modificaciones sustanciales de los patrones valorativos vigentes, se patentiza la necesidad de incorporar áreas expresivas, como la gestualidad, que modifican la jerarquía de un tipo de racionalidad comunicada por la palabra y que trascienden la lingüística del texto. El ensayo es una forma discursiva adecuada para comunicar mensajes urgidos por la necesidad de introducir formas axiológicas diferentes y traducir discursivamente el gesto. Tales formas discursivas podrían ser llamadas *ensayos gestuales* (Arpini, A., y Castrillejo, T., 1989, 131 a 138).

Aunque la gestualidad es un sistema de comportamientos y valores, que tradicionalmente ha sido poco considerado bajo el aspecto comunicativo, no obstante, ella ha cumplido siempre una función en la comunicación. En nuestros días, la semiótica de la comunicación incorpora a los gestos como señales convencionales que orientan al destinatario acerca del código connotativo que debe emplear para decodificar un mensaje. Nada hay que impida sostener que la gestualidad acompaña también a la palabra escrita.

El mensaje persuasivo –lo sabía bien Aristóteles– busca el asentimiento emotivo y racional, tiende a establecer argumentos no discutibles y a obtener la aprobación del interlocutor en cuanto concurren factores emotivos, valoraciones históricas,

motivaciones prácticas. Establece una dialéctica entre información y redundancia, de modo que la novedad que se introduce es regulada en relación con la información ya disponible, no con el propósito de poner en crisis lo que ya se sabe, sino de persuadir, es decir, de reestructurar en parte lo que ya se sabe. Umberto Eco llama “retórica nutritiva” justamente a este tipo de mensaje que partiendo de premisas admitidas, las somete a examen de la razón, con el apoyo de otras premisas, para reestructurarlo. Se trata, en el sentido aristotélico de una retórica de la prueba, del silogismo aproximativo, adaptado al sentido común, al público. Existen estímulos más allá del mensaje, pero que inciden en éste; es decir, condicionamientos extrasemióticos que intervienen en la decodificación recortando la selección del código connotativo, con los que el emisor cuenta en el momento de articular el mensaje en vistas de los efectos buscados (Cfr. Eco, U., 166–186; Barthes, R., 1990, 85–160).

La retórica, tal como la define Aristóteles, “es la facultad de descubrir especulativamente lo que, en cada caso, puede ser propio para persuadir”. En ella el lenguaje es concebido más como acción que como forma. Ésta se convierte en ingrediente de un acto global de comunicación, cuyo elemento constante es el objetivo propuesto: persuadir, convencer, instruir, conmover, agradecer. Aristóteles compara a la retórica con el arte del médico o del estratega que están completamente orientados al resultado. La retórica está animada de espíritu pragmático, el habla se consume en su funcionalidad. Para Aristóteles como para Tácito, la retórica está directamente vinculada con lo político y lo social. La elocuencia se desarrollaba en la medida en que servía realmente para algo, es decir que ella es posible solamente en un estado donde la palabra posee un poder, en un estado democrático. En una monarquía el poder pertenece a las instituciones, no a las asambleas, y la palabra pierde eficacia, sólo es considerada en cuanto puede juzgarse bella. (Aristóteles, *Retórica*, I, 2, 1355b; Cfr. Todorov, T., 1991, 73 a 102). Recordemos que para nuestros pensadores decimonónicos

–Eugenio M. de Hostos, José Martí, Simón Rodríguez, Domingo F. Sarmiento–, la palabra tiene potencia realizativa, y la escritura, sobre todo a través del periódico, cumple una función programática. Otro tanto cabría afirmar acerca del pensamiento latinoamericano del siglo XX.

La retórica es una técnica, sostiene Barthes, que articula progresivamente las siguientes partes:

1. *Inventio*: encontrar qué decir.
2. *Dispositio*: poner en orden lo que se ha encontrado.
3. *Elocutio*: agregar el ornamento de las palabras, de las figuras.
4. *Actio*: recitar el discurso como un actor: gestos y dicción.
5. *Memoria*.

Las dos últimas –afirma este autor– fueron sacrificadas muy pronto, desde que la retórica dejó de versar solamente sobre los discursos orales para ocuparse casi exclusivamente de las obras escritas (Cfr. Barthes, 1990, 121 y ss.). Sin embargo, podemos, por nuestra parte, afirmar que en cierto tipo de ensayos –a los que llamamos *gestuales*– en los que ensayar supone al mismo tiempo una forma de escribir y de vivir, el momento de la *actio* resulta en buena medida asumido en la escritura. Insistimos en afirmar que el gesto se introduce en el ensayo, pero ¿qué función cumple?

La gestualidad forma parte del mensaje persuasivo, cumple con la función retórica de conmover y convencer, sometiendo los recursos lingüísticos a un fin exterior: movilizar el entendimiento y la voluntad del destinatario, provocar una respuesta orientada en un sentido preciso. Semióticamente considerado, el gesto cumple una función indicativa, señala, muestra; ofrece la posibilidad de abrir en volumen la superficie textual, poniéndola en relación con prácticas significativas no lingüísticas. Esto es, según hemos visto, lo que Julia Kristeva llama relación anafórica. Considerada desde el punto de vista lingüístico, la anáfora es un segmento del discurso que obliga a remitirse a otro segmento

de ese mismo discurso para poder ser interpretado. Pero en la perspectiva de Kristeva la anáfora permite atravesar la superficie del entramado textual para descubrir en el anverso la actividad misma de la producción. En este sentido es un gesto que permite conectar el texto con su contexto de producción. En síntesis, el gesto cumple la función de precisar la direccionalidad de la interpretación; es, si se quiere, una redundancia que pone al mensaje en relación con los condicionamientos de su producción y los sujetos de la comunicación, dejando su huella en la forma, más que en el contenido del mensaje.

Bibliografía

- Altamirano, Carlos y Sarlo, Beatriz. *Conceptos de sociología literaria*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1980.
- Ardao, Arturo. “Dos décadas de pensamiento americanista”. En: *Filosofía de lengua española*, Montevideo, Alfa, 1963.
- Aristóteles. *Retórica*, Madrid, Centro de estudios constitucionales, 1985 (I, 2; 1355b).
- Arpini, Adriana y Castrillejo, Teresita, “Un intento de caracterización del ensayo latinoamericano del siglo XIX”, en: *Revista de Historia de las Ideas*, N° 110. Quito, Ecuador, 1989, 131–138.
- Bajtin, Mijail, “La palabra en Dostoievski”, en: *Problemas de la poética de Dostoievski*, Traducción de Tatiana Bubnova, México, Fondo de Cultura Económica, 1986, 253–378.
- Barthes, Roland. “Los jóvenes investigadores”. En: *El susurro del lenguaje. Más allá de la palabra y la escritura*, Barcelona, Paidós, 1987.
- Barthes, Roland. “La retórica antigua. Prontuario”. En: *La aventura semiológica*, Barcelona, Paidós, 1990, 85–160
- Ducrot, Oswald y Todorov, Tzvetan, *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*, México, Siglo XXI, 11° edición en español, 1985.
- Eco, Umberto. *Tratado de semiótica general*, Barcelona, Lumen, 1977.
- Eco, Umberto. “El mensaje persuasivo: la retórica”. En: *La estructura ausente*, Barcelona, Lumen, 1968. 166–186.
- Gaos, José. *En torno a la filosofía mexicana*, México, Alianza, 1980.
- Greimas, A. J. *Semántica Estructural*, Madrid, Gredos, 1971.

- Heller, Agnes. *Sociología de la vida cotidiana*, Barcelona, Península, 1977.
- Holman, C. Hugh. *A Handbook to Literatura*, Indianopolis, The Bobbs-Merrill Co. Inc., 1976.
- Kristeva, Julia. *Semiótica I y II*, Madrid, Fundamentos, 1981.
- Lefebvre, Henri. *Crítica de la vida cotidiana. Obras I y II*, Buenos Aires, Peña y Lillo, 1967.
- Rest, Jaime. *Conceptos fundamentales de literatura moderna*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1979.
- *Reunión de expertos sobre historia de las ideas en América Latina*, en: *Revista de Filosofía Latinoamericana*, Tomo I, N° 2, Buenos Aires, Ediciones Castañeda, julio-diciembre de 1975. Sección: "Crónica Latinoamericana", 287-289.
- Roig, Arturo Andrés, *Teoría y crítica del pensamiento latinoamericano*, México, Fondo de Cultura Económica, Colección Tierra Firme, 1981.
- Roig, Arturo Andrés, *Andrés Bello y los orígenes de la semiótica en América Latina*, Quito, Publicaciones de la Universidad Católica, 1982.
- Roig, Arturo Andrés, *Narrativa y cotidianidad. La obra de Vladimir Propp a la luz de un cuento ecuatoriano*, Quito, Belén, Serie Cuadernos de Chasqui, 1984.
- Roig, Arturo Andrés, *Rostro y filosofía de América Latina*, Mendoza, Argentina, EDIUNC, 1993a.
- Roig, Arturo Andrés, *Historia de las ideas, Teoría del discurso y pensamiento latinoamericano*, Bogotá, Colombia, Universidad Santo Tomás, 1993b.
- Roig, Arturo Andrés, *El pensamiento latinoamericano y su aventura* (2 vols.), Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1994.
- Salazar Bondy, Augusto. *¿Existe una filosofía de nuestra América?*, México, Siglo XXI, 1968.
- Saussure, Ferdinand de. *Curso de lingüística general*, Barcelona, Planeta Agostini, 1985.
- Schmidt, Sigfried. *Teoría del texto*, Madrid, Cátedra, 1978.
- Todorov, Tzvetan. "Esplendor de la retórica", en: *Teorías del símbolo*, Caracas, Monte Ávila Ed., 1991, 73-102.
- Van Dijk, Teun. *Texto y contexto. Semántica y pragmática del discurso*, Madrid, Cátedra, 1984.
- Vitier, Medardo. *Del ensayo latinoamericano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1945.

- Voloshinov, Valentín. *El signo ideológico y la filosofía del lenguaje*, Buenos Aires, Nueva visión, 1976.
- Voloshinov, Valentín (Bajtín, M. M.), "La palabra en la vida y la palabra en la poesía. Hacia una poética sociológica", en: Bajtín, Mijail M., *Hacia una filosofía del acto ético. De los borradores y otros escritos*, Comentarios de Iris M. Zavala y Augusto Ponzio, Traducción del ruso de Tatiana Bubnova. Barcelona-San Juan de Puerto Rico, Anthropos-Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1997.
- Zea, Leopoldo. *La filosofía americana como filosofía sin más*, México, Siglo XXI, 1969.
- Zea, L. (Coordinador), *América Latina en sus ideas*, México, Siglo XXI-UNESCO, 1986.